



JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j06fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santiago de Cali, 17 de febrero de 2022

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Inicio de audiencia: 10:42 am del 17 de febrero de 2022
Fin de audiencia: 10:52 am del 17 de febrero de 2022

PROCESO: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE: KELLY VIVIANA MOSQUERA BONILLA
DEMANDADO: JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO

INTERVINIENTES:
JUEZ LAURA ANDREA MARIN RIVERA
DEMANDANTE: KELLY VIVIANA MOSQUERA BONILLA
APOD. JUDICIAL: DANIELA ZULUAGA MONTAÑO
DEMANDADO: JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO

ETAPAS:
A- INSTALACION AUDIENCIA
B- PRESENTACION INVENTARIOS Y AVALUOS
C- APROBACION INVENTARIOS Y AVALUOS
D- DECRETA PARTICION

AUTO INTERLOCUTORIO RESUELVE:

1) Aprobar los inventarios y avalúos de la sociedad conyugal formada por JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO y KELLY VIVIVANA MOSQUERA BONILLA, teniendo como activos cero (0) y como pasivos cero (0).

2) Decretar la partición, designando como partidor a la Dra. Daniela Zuluaga Montaña portadora de la tarjeta No 305049 del CSJ, concediéndole un plazo de veinte (20) días hábiles para que presente el respectivo trabajo.

La anterior decisión se notifica oralmente en al tenor de lo dispuesto en el artículo 294 del C.G.P.

Teniendo en cuenta que no se presentó recurso alguno queja ejecutoriada y en firme en este mismo acto.

Laura Andrea Marín Rivera
Juez

Firmado Por:

Laura Andrea Marin Rivera

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 006 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7838e6af53c35118f52aebec4fc234d974f45c6cbf70f58f5d282a5a0796f49c**

Documento generado en 17/02/2022 03:51:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>